FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE LOGÍSTICA
CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN
NIT. 800.131.070-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL No. 0997 REG. AL FOLIO No. 31 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 249 - CENAC-REGIONAL-USAQUÉN-2018.

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C, 01 OCT 2019

INTERVIENEN: CR. ANTOLINI CANO ARANGO
Director Central Administrativa y Contable Regional Usaquen

ASUNTO: TRATA DE LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 249 - CENAC-REGIONAL-USAQUÉN-2018 SUSCRITO EN ENERO DE 2018, POR EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN CON EL SEÑOR SEBASTIAN CAMILO BENITEZ VASQUEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.442.576 Expedida en Bogotá D.C., de profesión INGENIERO INDUSTRIAL, residente en la Calle 83 A Número 115-20, Bogotá D.C., Teléfono No. 3017781752, con Registro Único Tributario No. 1032442576-4, con correo electrónico SCBV14@GMAIL.COM.

El suscrito CR. ANTOLINI CANO ARANGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79672490 DE BOGOTA D.C, en calidad de Director de la CENAC USAQUÉN con NIT 800.131.070-1, de acuerdo a la orden semanal 002/20183156722073 del 12 de Enero de 2019, posesionado mediante acta de posesión número 003728 del 11 de enero de 2019 y debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente mediante resolución No. 5662 del 27 de junio de 2016, modificada parcialmente mediante resolución 5159 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 0267 de 2018, y luego modificada parcialmente por la resolución No. 1417 de 2018; por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ejército Nacional. Actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, NIT 800.131.070-1, ha convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 249-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018, previa las siguientes consideraciones:

I. DATOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO	249 CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018
CDP	No. CDP 9418 Fecha expedición Enero 20 de 2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Posición catálogo de gasto A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS Fuente NACION Recurso 10 Valor $303.745.000,00

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ENERO DE 2018
CRP	No. CRP 27018 Fecha expedición Enero 24 de 2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN Posición catálogo de gasto A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS Fuente NACION Recurso 10 Valor $26.600.000,00
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 64-46-101002763 ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha aprobación SECOP II 26 de Enero de 2018 Aprobado por TC. JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO
FECHA INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	01 DE FEBRERO DE 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
PRÓRROGA No. (En días calendario)	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESION	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	AGOSTO 31 DE 2018
VALOR INICIAL	$26.600.000,00
VALOR CESION	N/A
VALOR TOTAL	$26.600.000,00
OBJETO CONTRACTUAL	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR."
SUPERVISOR	MY. RONALD ANDRES RODRIGUEZ GARCÍA EN CALIDAD DE OFICIAL JEFE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No. 249-CENAC-REGIONAL USAQUÉN-2018 proceso No. CD-132-CENAC-REGIONAL-USAQUÉN- 2018.

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

El pago del contrato de prestación de servicios se subordinó a la apropiación presupuestal No. 043 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUÉN A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS, para la vigencia fiscal del año 2018, así:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9418 de fecha Enero 20 de 2018 por valor de $303.745.000,00

2. Registro Presupuestal No. 27018 del 24 de Enero de 2018, por valor de: $26.600.000,00

PAGOS EFECTUADOS	EGRESOS	VALOR
PAGO No. 1	Egreso No. 000265 del 20 de febrero de 2018, Orden de pago No. 40858318, Obligación No. 29718.	$3.800.000,00
PAGO No. 2	Egreso No. 000465 del 14 de marzo de 2018, Orden de pago No. 75498918, Obligación No. 166218.	$3.800.000,00
PAGO No. 3	Egreso No. 000745 del 17 de abril de 2018, Orden de pago No. 110660218, Obligación No. 236318.	$3.800.000,00
PAGO No. 4	Egreso No. 001081 del 15 de mayo de 2018, Orden de pago No. 145471918, Obligación No. 298918.	$3.800.000,00
PAGO No. 5	Egreso No. 001524 del 18 de junio de 2018, Orden de pago No. 183355418, Obligación No. 516818.	$3.800.000,00
PAGO No. 6	Egreso No. 001863 del 11 de julio de 2018, Orden de pago No. 216612218,	

	Obligación No. 577518.	$3.800.000,00
PAGO No. 7	Egreso No. 002490 del 21 de agosto de 2018, Orden de pago No. 256662218, Obligación No. 690618.	$3.800.000,00
TOTAL PAGADO		**$26.600.000,00**

III. GARANTÍA ÚNICA

Documento	Garantía No.	Riesgos asegurados	Valores Amparados ($)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación
				Inicio	Final	
Inicial	64-46-101002763	CALIDAD DEL SERVICIO	$2.660.000,00	01/02/2018	01/05/2019	26/01/2018
		CUMPLIMIENTO	$2.660.000,00			
Suspensión	**N/A**	**N/A**				

IV. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

✓ OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MES – DIA – AÑO INFORME SUPERVISOR	ACTIVIDADES EJECUTADAS
FEBRERO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 249- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 132-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 001.
MARZO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones especificas y generales en el contrato No 249- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 132-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 002.
ABRIL 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 249- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 132-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 003.
MAYO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 249- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 132-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 004.
JUNIO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 249- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 132-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 005.
JULIO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones especificas y generales en el contrato No 249- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 132-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 006.
AGOSTO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones especificas y generales en el contrato No 249- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 132-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 007.

✓ OBLIGACIONES LEGALES Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales

✓

FECHA (DIA-MES-AÑO)	VALOR CANCELADO				PORCENTAJE DE ACUERDO A LEY	
	Pensión	Salud	Riesgos laborales	Sub –total	SI	NO
09/02/2018	$243.200,00	$190.000,00	$8.000,00	$441.200,00	X	

02/03/2018	$243.200,00	$190.000,00	$8.000,00	$441.200,00	X	
02/04/2018	$243.200,00	$190.000,00	$8.000,00	$441.200,00	X	
30/04/2018	$243.200,00	$190.000,00	$8.000,00	$441.200,00	X	
29/05/2018	$243.200,00	$190.000,00	$8.000,00	$441.200,00	X	
25/06/2018	$243.200,00	$190.000,00	$8.000,00	$441.200,00	X	
06/08/2018	$243.200,00	$190.000,00	$8.000,00	$441.200,00	X	
TOTAL				**$3.088.400,00**		

Nota: El supervisor del contrato deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-UNIDAD EJECUTORA

BALANCE

Valor Inicial	**$26.600.000,00**	
Valores reducción por cesión y/o suspensión		
Valor total	**$26.600.000,00**	
Valor pagado a la fecha		**$26.600.000,00**
Valor causado y que no se ha pagado al contratista		
Valor Total ejecutado		**$26.600.000,00**
Valor saldo a la fecha (valor total- valor ejecutado a la fecha)		
SUMAS IGUALES	**$26.600.000,00**	**$26.600.000,00**

VI. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN:

- Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista, de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato No. 249 - CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION:

- Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra, contrato, registro presupuestal, póliza de garantía, informes de supervisión y gestión.

- Que una vez notificado (a) A ÉL (LA) SR(A) SEBASTIAN CAMILO BENITEZ VASQUEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.032.442.576 Expedida en Bogotá D.C, mediante NOTIFICACION ELECTRONICA, para que se hiciera presente en las instalaciones de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén a fin de suscribir la respectiva liquidación sin obtener contacto o contestación alguna.

- Que con fundamento en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, la Entidad procederá a efectuar la liquidación de forma unilateral, en los términos consignados en la presente acta.

RESUELVE

PRIMERO: La Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, ante la *imposibilidad* de notificar personalmente a ÉL (LA) SR(A) SEBASTIAN CAMILO BENITEZ VASQUEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.032.442.576 Expedida en Bogotá D.C, el contenido de la *presente* Acta, se procederá a la *liquidación unilateral* conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

SEGUNDO: Liquidar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. 249-CENAC-REGIONAL-*USAQUEN-2018*, SUSCRITO EN EL MES DE ENERO DE 2018 entre la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Y SEBASTIAN *CAMILO* BENITEZ VASQUEZ identificado *con Cedula de* Ciudadanía No 1.032.442.576 Expedida en Bogotá D.C, no quedando para ninguna de las partes contratantes con obligaciones pendientes.

TERCERO: Ante la presente acta se procederá únicamente el recurso de reposición, *el cual deberá* interponerse ante el *Director y Ordenador* del gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 01 OCT 2019

CR. ANTOLINI CANO ARANGO
Director Central Administrativa y ContableRegional *Usaquen*
Competente contractual

ELABORO. Jhon Freddy Galvis Muñoz
Asesor Jurídico *CENAC-REGIONAL-USAQUEN*